

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**24597** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid (2.ª) y Autónoma de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto siguiente), rectificada en Orden de igual fecha («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición, convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid (2.ª) y Autónoma de Madrid.

#### Admitidos

Don Antonio Monge Vega (D. N. I. 2.467.194).  
Don Juan Sánchez Parareda (D. N. I. 19.112.960).  
Don Ernesto Giralt Liedó (D. N. I. 38.470.628).  
Don Juan Bosch Cartes (D. N. I. 46.304.136).  
Don Jacaquin Plumet Ortega (D. N. I. 234.155).  
Doña María Luz Quiroga Feijoo (D. N. I. 2.888.288).  
Don Francisco de Mendoza Sans (D. N. I. 46.302.544).  
Don José Marina Rubio (D. N. I. 3.367.373).  
Doña María Carmen Pardo Gutiérrez del Cid (documento nacional de identidad 353.203).  
Don Antonio García Martínez (D. N. I. 28.392.962).  
Don Franco Fernández González (D. N. I. 33.752.731).  
Don Carlos Álvarez Ibarra (D. N. I. 51.823.232).  
Doña Inés Sánchez Bellido (D. N. I. 7.573.892).  
Don Ernesto Martínez Muñoz (D. N. I. 2.469.228).  
Don Julio González Urones (D. N. I. 7.716.690).  
Don Alberto González Guerrero (D. N. I. 15.058.081).  
Don Rafael Estévez Reyes (D. N. I. 41.705.392).  
Don Braulio Fraga González (D. N. I. 41.902.498).  
Doña Rosa Claramunt Vallespi (D. N. I. 77.250.898).  
Don Juan A. López Sastre (D. N. I. 12.104.838).  
Don Felipe Alcudia González (D. N. I. 75.594.464).  
Don Juan Borges del Castillo (D. N. I. 41.827.407).  
Don José Rodríguez López (D. N. I. 1.051.322).  
Don José García Ruano (D. N. I. 3.764.390).

#### Excluidos

Don Francisco Márquez Archilla (D. N. I. 23.336.234). Acompaña informe al escrito de presentación, que no es de la Junta de Facultad.

Don José Ribó Trujillo (D. N. I. 37.985.999). No ha firmado la instancia.

Don Francisco Gaviña Ribelles (D. N. I. 19.377.344). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Marcial Moreno Mañas (D. N. I. 37.225.014). No formula el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria.

Don Antonio Espinosa Ubeda, (D. N. I. 23.561.233). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Angel Gutiérrez Ravelo (D. N. I. 41.884.341). Acompaña certificado de función investigadora, que no está expedido por la autoridad determinada en la Orden de convocatoria.

Doña Carmen Gálvez Iniesta (D. N. I. 24.686.694). No declara su situación respecto al requisito H) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

Don Fructuoso Barba Valiente (D. N. I. 22.330.421). No acompaña el certificado de función docente o investigadora.

Doña María del Carmen Bozzatti Limorte (documento nacional identidad 22.816.890). La misma circunstancia.

Don Javier Gutiérrez Luis (D. N. I. 41.920.495). Acompaña un certificado de función investigadora, que no está expedido por la autoridad determinada en la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en

el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**24598** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 23 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**24599** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Don Ignacio Araujo Múgica (D. N. I. 1.682.627).  
Don Rafael Tamarit Pitarch (D. N. I. 19.744.006).  
Don Miguel Colomina Barberá (D. N. I. 19.358.114).  
Don Joaquín García Sanz (D. N. I. 848.471).  
Don Antonio Escario Martínez (D. N. I. 4.049.260).

Contra esta Resolución se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**24600** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluido al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estadística», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estadística», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Víctor Carot Alonso (D. N. I. 19.787.642).  
Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.098).